

Metodología para la redacción de proyectos II

Código: 101826
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	1	2

Contacto

Nombre: Montserrat Font Fabra

Correo electrónico: Montserrat.Font.Fabra@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

esta asignatura no tiene pre requisitos

Objetivos y contextualización

Familiarizarse en los tipos de emergencias y sus normas normativas a nivel autonómico, municipal y privado. Asumir las pautas de estructura más frecuentes de los proyectos de seguridad y emergencias. Indicar los conocimientos que se utilizarán en las prácticas de profundización de la planificación de emergencias, prevención e implantación.

Familiarizarse con los medios y medidas de autoprotección.

Asumir la interrelación entre la planificación y los criterios de actividad

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
- Gestionar eficientemente los recursos humanos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
2. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
3. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
6. Diseñar un proyecto aplicado a la seguridad y la prevención integral en una organización.
7. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
8. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
9. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
10. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
11. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
12. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
13. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
14. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
15. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
16. Trabajar y aprender de forma autónoma.
17. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

"Metodología para la redacción de proyectos (II)" es la segunda asignatura de la materia denominada "Proyecto" que se desarrolla a lo largo de los tres primeros cursos de Grado de prevención y de seguridad integral. En la asignatura "Metodología para la redacción de proyectos (II)" se introducirá al alumno en todos los conocimientos generales relacionados con protección civil y emergencias y su legislación y normativa, y con más detalle de la legislación catalana respecto de los planes de autoprotección. A nivel específico y relacionado con la elaboración de proyectos, se profundizará en la materia básica de seguridad de la prevención y planificación de emergencias, entrando en detalle en la evaluación de riesgo, los cálculos de aforos y los medios de protección contra incendios básicos de los planes de autoprotección, los criterios de

activación de los planes y los recursos humanos en la fase de implantación de los planes de emergencia. La asignatura tiene una parte conceptual, pero también tiene una importante parte práctica, que se traduce en la elaboración de ejercicios y análisis del riesgo de los planes de autoprotección.

Para estudiar provechosamente "Metodología para la redacción de proyectos (II)" no se tiene que haber superado o cursado previamente "Metodología para la redacción de proyectos (I)" pero es conveniente revisar todo aquello que en la mencionada asignatura se explica, así como repasar los conocimientos previos de redacción de textos, así también los conocimientos a nivel de ofimática o matemáticas básicas.

Unidad 1.- Introducción a la Planificación en el ámbito de la seguridad y las emergencias

- Tema 1.- Planificación de emergencias

- 1.- Introducción
- 2.- Plan de autoprotección o plan de emergencia
- 3.- Planificar previamente a las emergencias
- 4.- Planificación en emergencias
- 5.- La obligación de hacer un plan de autoprotección

Unidad 2.- Normativa básica de protección civil de Cataluña

- Tema 2.- Introducción a la protección civil

- 1.- La protección civil en Cataluña: que es, objetivos y organización
- 2.- Actuaciones de protección civil
- 3.- Planificación de protección civil
- 4.- Mapa de protección civil de Cataluña

- Tema 3.- Normas básicas de autoprotección

- 1.- Estatuto de autonomía y Ley de protección civil.
- 2.- Decreto de autoprotección de Cataluña
- 3.- Actividades y centros con obligación.
- 4.- Contenidos mínimos del plan de autoprotección
- 4.- Técnicos acreditados
- 5.- Plataforma Hermes y firma electrónica

- Tema 4.- Equipos de ayuda externos a un PAU

- 1.- Introducción
- 2.- Grupo de intervención.
- 3.- Grupo de orden.
- 4.- Grupo sanitario
- 5.- Grupo Logístico

6.- Otros grupos especialistas

7.- Centros de comunicación de emergencias

Unidad 3 Elementos básicos para elaborar planes de autoprotección

- Tema 5.- Análisis de riesgo

1.- Introducción

2.- Peligrosidad (peligro, amenaza)

3.- Vulnerabilidad

4.- resiliencia

5.- Exposición

6.- Riesgos en un plan de autoprotección

- Tema 6.- Conocimientos básicos de incendios

1.- Introducción

2.- El fuego y la Prevención de incendios forestales

3.- Equipamiento de lucha contra incendios en edificios

- Tema 7.- Cálculo del riesgo interno

1.- Introducción

2.- Riesgo de incendios para el método de la carga de fuego

3.- Cálculo del riesgo por el método de los factores simples

- Tema 8.- Código Técnico de la Edificación

1.- Introducción

2.- Código técnico de la edificación. Condiciones de protección contra incendios.

- Tema 9.- Plan de actuación

1.- Introducción

2.- Escenarios, accidentes o situaciones que pueden activar un PAU

3.- Criterios de activación o fases

4.- Secuencia de acciones

5.- Integración del PAU con planes de ámbito superior

- Tema 10.- Equipos humanos de un PAU

1.- Introducción

2.- Identificación de colectivo

3.- Funciones y equipos de un PAU

4.- Punto de encuentro

- Tema 11.- Simulacros

- 1.- Introducción
- 2.- Objetivos de los simulacros
- 3.- Tipo de simulacros
- 4.- Fases de preparación de un simulacro
- 5.- Investigación de incidentes y emergencias

- Tema 12.- Conceptos básicos de dibujo

- 1.- Escala y Escalímetro
- 2.- Planos
- 3.- Simbología

Metodología

"Metodología para la redacción de proyectos (II)" tiene una vertiente teórica y una vertiente práctica. La vertiente teórica se enseña a través de clases magistrales y a través de clases donde se ponen ejemplos y ejercicios que se resuelven conjuntamente en el aula. La vertiente práctica de la asignatura se desarrolla a través de ejercicios y de trabajos. Los ejercicios conllevan la resolución de situaciones concretas que se pueden realizar en el aula o fuera de ella. Los trabajos se realizan fuera del aula y de forma individual, aunque en las clases presenciales se resuelven dudas y se guía hacia su resolución.

La asignatura tiene abierta una página MOODLE el Campus Virtual donde encontrará los materiales de la asignatura, noticias e indicaciones de la asignatura y el sistema para hacer la entrega de trabajos, entre otras aplicaciones.

Para acceder, hay que entrar en el Campus Virtual de la UAB, la dirección es: <https://cv.uab.cat/>. Hay que entrar con el Número de Identificación Universitaria (NIU) y la contraseña que se facilita en el proceso de matriculación.

El Campus Virtual es también la herramienta principal de comunicación de los alumnos con el profesor, tanto a nivel de dudas, como de comunicación de posibles problemas en el desarrollo de la asignatura. Cuando un alumno se quiera poner en contacto con un profesor utilizará la mensajería del Aula Moodle con preferencia al uso del correo electrónico.

Las tutorías con el Profesorado se concierte por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase magistral	40	1,6	
Evaluación	2	0,08	

Tipo: Supervisadas

Tutorías de soporte	12	0,48
---------------------	----	------

Tipo: Autónomas

Trabajos, ejercicio y estudio	96	3,84
-------------------------------	----	------

Evaluación

La evaluación es continua y supone la realización de diferentes exámenes, ejercicios y trabajos que permiten obtener hasta 10 puntos. La evaluación continua está pensada para potenciar la metodología de trabajo del estudiante y el logro de los conocimientos y competencias de la asignatura. El seguimiento de la evaluación continua no sólo se puede traducir en una componente importante de la valoración del rendimiento académico, sino que es una herramienta fundamental que se pone al alcance del estudiante para facilitar un ritmo de trabajo y de estudio riguroso y organizado de su proceso de aprendizaje.

Los 10 puntos se obtienen a partir de los siguientes trabajos, ejercicios y exámenes:

a) Ejercicio de conceptos de planificación de emergencias. (2,5 punto)

Habrà que demostrar que se ha asumido la teoría de planificación de emergencias desde una visión práctica y relacional. Para algunos conceptos que buscar y analizar alguna emergencia concreta que haya sucedido. El trabajo se entregará siguiendo la normativa APA

b) Trabajo de análisis del riesgo (2,5 puntos)

Se facilitarán datos reales para que el estudiante pueda iniciarse en el cálculo del análisis del riesgo interno y externo de un plan de autoprotección. Habrà que hacer uso de herramientas de búsqueda y localización, del mapa de protección civil y de integrar conceptos teóricos en casos reales y prácticos.

c) Trabajo sobre el Código técnico de la edificación donde se deberá demostrar que ha aprendido a calcular aforos, pasos de evacuación, medidas de protección contra incendios y resistencia al fuego de los materiales constructivos 3 puntos.

d) Examen

és obligatorio el examen para aprobar la asignatura. El examen se hará en dos partes, en la primera evaluará la parte práctica y de cálculos y tiene un valor de 1 punto. En este examen se pueden llevar los materiales en papel, el CTE-SI y los trabajos de clase u otros documentos necesarios.

El segundo examen será teórico con un valor de 1 punto. En este examen no se puede llevar ningún tipo de material.

Para poder sumar las diferentes puntuaciones es indispensable cumplir las siguientes condiciones:

- tener una nota equivalente a 5 sobre 10 en el Examen teórico y en el práctico. De lo contrario habrá que hacer el Examen Final de Semestre.
- Tener una nota equivalente a 5 sobre 10 en los diferentes trabajos y ejercicios. De lo contrario habrá que presentarlo de nuevo el día del Examen Final de Semestre.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continua), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. solo tienen derecho a examen de recuperación quien ha seguido la evaluación continuada entregando todos los trabajos.

Para participar en la recuperación del alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará en el expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas / exámenes podrán ser escritos y / o orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicio de planificación y conceptos de emergencia.	25%	0	0	1, 2, 5, 7, 8, 9, 13, 14
Examen teorico y practico	20%	0	0	10, 16
Trabajo de analisis del riesgo	25%	0	0	3, 5, 4, 8, 12, 17
trabajo sobre el codigo técnico de la edificación	30%	0	0	5, 6, 11, 14, 15

Bibliografía

Aznar Carrasco, A. (1990). Protección contra incendios. Análisis y Diseño de sistemas. Madrid: Editorial Alción.

Beck, U. (2006). La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Ediciones Paidós.

Búsqueda y validación de parámetros de la carga de fuego en establecimientos industriales. Anexo Tablas publicado por el IDES.

Contelles Díez, E.A. (2014). Emergencias: aplicaciones básicas para la Elaboración de un manual de autoprotección. Madrid: Ediciones Marcombo.

AAVV (1995). Manual Básico del Bombero. Vitoria: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco.

Legislación estatal

Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales

Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación

Legislación catalana

Ley 4/1997, de 20 de mayo, de protección civil de Cataluña

Decreto 30/2015, de 3 de marzo, por el que se aprueba el catálogo de actividades y centros obligados a adoptar medidas de autoprotección y se fija el contenido de estas medidas.

Enlaces web

Página sobre planes de autoprotección de la Generalidad de Cataluña

Web del mapa de protección civil de Cataluña

Software

Microsoft office y Teams